

Los referentes de la España civil

Los referentes son signos positivos a considerar en la historia y en la vida social española que marcan modelos de comportamiento, desde valores y desde principios. Los hay conceptuales y también personales. Los primeros son ideas y creencias que refuerzan la España civil y la orientan en su desarrollo. Entre ellas podemos señalar la laicidad, la igualdad de género, los nuevos derechos al medio ambiente, al aire limpio, al agua limpia, al avance en ideas como la vida digna, el derecho a morir ante la vida irremisiblemente deteriorada, entre otras muchas que marcan la vanguardia de la reflexión para favorecer el dinamismo de la libertad que va de la libertad de elección a la libertad moral y que necesita en la democracia la mediación de la libertad social, política y jurídica.

No ha sido ni es un proceso pacífico. Ha tenido fracasos y retrocesos múltiples y las ideas y las personas han sido laceradas y crucificadas resaltando su heterodoxia y su *traición* a la tradición de la mejor España. La culminación de esa resistencia fue la Guerra Civil que sepultó a la Segunda República, un régimen bien intencionado, limpio, que naufragó por la exaltación de algunos entusiasmos excesivos y a veces desmesurados y por la incapacidad de comprensión de las derechas. El franquismo en sus múltiples facetas representó el antimodelo de la España "zaragatera y triste, devota de Frascuelo y de María" que profetizó Antonio Machado. Todavía muchos se resisten a la memoria histórica, o sólo la defienden sesgada y parcial.

Entre los modelos históricos conceptuales estaban las Constituciones de 1812, de 1869 y de 1931, que marcaban las ideas de progreso de Estado de derecho y de derechos humanos. Entre los personales estaban Agustín Argüelles, Espartero, Prim, Castelar, Giner de los Ríos, Fernando de los Ríos, Azaña o Besteiro, entre otros. Y la memoria más actual, la que mar-



**GREGORIO
PECES-BARBA**

Yo recomendaría sosiego en las renovaciones de edad, más equilibrio entre experiencia y juventud

ca una idea activa y posible de la España civil, es la que supone el legado de la transición, de ese inmenso acto social que devolvió la democracia a España. Por eso los referentes conceptuales los marca la Constitución de 1978, que representa el núcleo básico de nuestros acuerdos de convivencia, con ideas renovadoras como ese federalismo funcional que representan las autonomías, combinadas con la soberanía exclusiva que corresponde a España, al pueblo español, a la idea de la nación de naciones y de regiones y a un catálogo de derechos y de garantías moderno y progresivo.

Conviene, en ese contexto, recordar los referentes personales para que no caigan en el olvido ahogados por una marea de *juvenilismo* que inunda nuestro panorama político. Sus pecados anteriores, si los tuvieron, porque 40 años de dictadura dañaron mucho a las conciencias, deben ser

perdonados sin reticencias por los enormes beneficios posteriores que produjeron. Entre ellos, en primer lugar, el rey Juan Carlos, que hizo posible que empezasen las reformas; Adolfo Suárez, que con Leopoldo Calvo-Sotelo, Fernando Abril Martorell, Landelino Lavilla, Rodolfo Martín Villa, Torcuato Fernández Miranda, Antonio Hernández Gil, Miguel Roca, Manuel Fraga, Joaquín Ruiz-Giménez, Felipe González, Alfonso Guerra, Santiago Carrillo, Txiqui Benegas, Tarradellas, Jordi Pujol o Juan Ajuriaguerra, culminaron el esfuerzo. Otros después colaboramos en los momentos culminantes con la redacción de la Constitución.

Ese núcleo de buen sentido que representaron las generaciones que hicimos la transición debe ser potenciado y protegido. Para mí el referente personal de la transición es el actual presidente de la Comisión Constitucional, Al-

fonso Guerra, persona culta, con ideas claras y un pensamiento socialista arraigado y vivo. Desgraciadamente, hace poco nos dejó el otro referente de la misma generación, Gabriel Cisneros, ejemplo de rectitud moral y de amor a España y a la libertad. Hay otras personas, más jóvenes, en el Gobierno pero que son también herederos en experiencia y en acierto de aquellas generaciones. Son Pedro Solbes, María Teresa Fernández de la Vega y Alfredo Pérez Rubalcaba, juiciosos y con buen sentido. El presidente Rodríguez Zapatero es la nueva generación que produjo la transición.

En el Partido Popular creo que se debe situar a su presidente, Mariano Rajoy, recuperado desde su perspectiva para un proyecto de futuro, cuando dejó de maldecir y puso una luz sobre la barricada. También Javier Arenas representa una parte del espíritu de UCD volcado en el PP.

Creo que puedo hablar con autoridad y con libertad, porque si fuera un referente, lo cierto es que estoy amortizado, y eso me produce una gran autonomía. Si alguien me hubiera preguntado por el proceso de reformas, además de las cuatro o cinco sobre la Constitución, especialmente la reforma del Senado, de la igualdad hombre-mujer en la sucesión a la Corona, referencia expresa a las instituciones de la Comunidad Europea y adelgazamiento del Título de las Autonomías, derogando los artículos ya cumplidos y desarrollados, hubiese opinado de forma diferente respecto a lo que después se hizo: primero reforma de la Ley Electoral, reforma de la Constitución y sólo después reforma de los estatutos. También hubiera recomendado sosiego en las renovaciones de edad en los políticos y el equilibrio entre experiencia y juventud. ¡Contengamos el *síndrome de Peter Pan!*

Gregorio Peces-Barba Martínez es catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.